Outlook

RV: PROYECCIÓN AJUSTADA - RESOLUCIÓN DE INICIO PROCESO SANCIONATORIO CONTRA ECOPETROL

Desde HUSSHEIN AGUAS GONZALEZ <haguas@minenergia.gov.co>
Fecha Mié 11/03/2026 4:24 PM
Para DANIELA CAROLINA RUIZ PEDROZA <dcruiz@minenergia.gov.co>
CC ALDEMAR RUEDA NAVARRO <arueda@minenergia.gov.co>

1 archivo adjunto (122 KB)
202631000010801.docx;

Buenas tardes Dra. Daniela, de manera atenta remito el proyecto de respuesta con la respectiva modificación con el propósito que de se realice el trámite correspondiente en Argo.

Estoy atento a cualquier inquietud o solicitud de su parte.

Cordialmente,

Husshein Aguas González

De: ALDEMAR RUEDA NAVARRO <arueda@minenergia.gov.co>
Enviado: miércoles, 11 de marzo de 2026 12:47 p. m.
Para: JULIAN FLOREZ QUIROGA <jflorez@minenergia.gov.co>; LEONARDO JAIMES CORZO <ljaimes@minenergia.gov.co>; IVAN ALTAMAR CUAVA <ialtamar@minenergia.gov.co>; DANIELA CAROLINA RUIZ PEDROZA <dcruiz@minenergia.gov.co>; HUSSHEIN AGUAS GONZALEZ <haguas@minenergia.gov.co>; MARLON ANDRES GUERRERO GOMEZ <maguerrero@minenergia.gov.co>
Asunto: PROYECCIÓN AJUSTADA - RESOLUCIÓN DE INICIO PROCESO SANCIONATORIO CONTRA ECOPETROL

Estimados
Dr. Julián Flórez Quiroga
Director
Dirección de Hidrocarburos

Ing. Leonardo Jaimes Corzo
Coordinador Grupo de Combustibles Líquidos
Dirección Hidrocarburos

Ing. Iván Altamar Cuava
Líder Grupo de Combustibles Líquidos

Dra. Daniela C. Ruiz Pedroza
Asesora Jurídica Dirección de Hidrocarburos

cordial saludo,

De conformidad al asunto me permito allegar la proyección ajustada a la PROPORCIONALIDAD DE LA MEDIDA PROVISIONAL inicialmente planteada. Me permito indicar que los ajustes de adiciones (en rojo) y supresión para su debido conocimiento , se allega en formato modificable para proceder en su manipulación y cargue para asignación de numeración y envió para el inicio de las actuaciones sancionatorias correspondientes.

Agradeciendo la atención prestada, atentamente,

ALDEMAR RUEDA NAVARRO
Contratista GGC-0251-26 / DH-GCL